

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2837/18

AYUNTAMIENTO DE CASTELLANOS DE ZAPARDIEL

A N U N C I O

PRESUPUESTO MUNICIPAL ORDINARIO EJERCICIO 2019

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2019, aprobado inicialmente por el pleno en sesión del día 20 de noviembre de 2018, ha resultado definitivamente aprobado al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de su exposición; de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, el Presupuesto se inserta en el Boletín Oficial de la Provincia resumido por Capítulos:

I. RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL 2019

INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
A.1. OPERACIONES CORRIENTES		
1.º	Impuestos Directos	20.344 €
2.º	Impuestos Indirectos	1.000 €
3.º	Tasas y Otros Ingresos	16.392 €
4.º	Transferencias Corrientes	47.570 €
5.º	Ingresos Patrimoniales	12.745 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
7.º	Transferencias de Capital	13.530 €
TOTAL INGRESOS...		111.581 €

GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
A.1. OPERACIONES CORRIENTES		
1.º	Gastos de Personal	27.550 €
2.º	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	61.431 €
3.º	Gastos Financieros	100 €
4.º	Transferencias Corrientes	2.500 €

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL		
6.º	Inversiones Reales	20.000 €
TOTAL GASTOS...		111.581 €

**II. PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD,
APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2019**

A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS

1. Denominación de las plazas

1.1. Secretario-Interventor 1

Según lo dispuesto en el art. 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R.D.L. 2/2004, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Castellanos de Zapardiel, 21 de diciembre de 2018.

El Alcalde, *Jesús Carlos Mañoso Zurdo*.